



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA 128

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con dos minutos del día miércoles dos de Noviembre del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Jorge Molina Polanco -----
Freddy Enrique Soto Álvarez -----
Jorge Humberto Molina Polanco-----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Steicy Obando Cunningham-----
Mirian Morales González -----

AUSENTES: El Regidor Adenil Peralta está en comisión. La Regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. La Regidora Ileana Gabriela Matarrita Córdoba, Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

Nota: El Regidor Arcelio García Morales y la Regidora Ginette Jarquín Casanova fungieron como propietarios en vista que la regidora Lic. Yahaira Mora Blanco y la regidora Enid Villanueva están en comisión.

Presidente Municipal: Freddy Soto Álvarez



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 **Secretaria de actas: Flor Bran Gómez**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Freddy
4 Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes, bienvenidos señores
5 regidores, síndicos, funcionarios que nos acompañan, señor Alcalde, y un saludo
6 a todos los vecinos del cantón de Talamanca, y los que nos siguen por redes
7 sociales.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido.

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordi. 127 y extraordinaria61-62-----

14 **V.** Lectura de Correspondencia recibida -----

15 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

16 **VII.** Informe de comisiones -----

17 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.** Asuntos varios -----

19 **X.** Clausura-----

20 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
21 verbal por unanimidad.

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 El señor presidente en ejerció, Freddy Soto Álvarez, como todas las sesiones que
24 iniciamos siempre nos ponemos en las manos de Dios para que en esta sesión se
25 tomen las mejores decisiones, nos ponemos de pie.-----

26 La síndica Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración. -----

27 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

28 El señor Presidente Municipal Freddy Soto Álvarez somete a revisión el Acta
29 de Sesión Ordinaria #127 del 26 de Octubre de 2022. Procedemos con la
30 aprobación del acta ordinaria anterior, es aprobada por Unanimidad. De igual



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 manera someta a votación el acta extraordinaria no.61 del 25 de Octubre del
2 presenta año, la misma es aprobada por unanimidad, seguidamente sometemos
3 a votación el acta extraordinaria No. 62 del 31 de Octubre del 2022. Es aprobada
4 por unanimidad.

5 **ARTÍCULO V: Lecturas de Correspondencia Recibida**

6 El señor presidente en ejercicio Freddy Soto le solicita a la señora secretaria dar
7 lectura a la notas de correspondencias que tenemos para el día de Hoy.-----

8 **V:1.** Se recibe correo electrónico enviado por el señor Cesar Watson Vassell de
9 fecha del primero de noviembre del presente año, donde mandan la agenda de la
10 solicitud de audiencia que anteriormente habían solicitado, los cuales son los
11 siguientes: a: presentación de la nueva junta directiva de SITRAMULP, b: brindar
12 informes de puntos legal de nuestra organización. Solamente brindaremos estos
13 puntos los cuales abarcan quince minutos. El señor Freddy Soto presidente en
14 ejercicio manifiesta que se le informe que al haber un recurso de amparo en contra
15 de la convención colectiva de la Municipalidad de Talamanca no se estarán
16 recibiendo hasta tanto no se emita un dictamen definitivo.-----

17 **V: 2.Se** recibe correo electrónico firmado por la señora Carolina Delgado Ramírez,
18 diputada, donde hace de su conocimiento que la propuesta del proyecto de la ley
19 para autorización a la municipalidad de Talamanca para donar finca del partido de
20 Limón donde se ubica la casa del adulto mayor en Cahuita se encuentra en la
21 corriente legislativa mediante el expediente 23390 presentado por la diputada
22 María Marta Carballo, esta nota se da por conocida.

23 **V:3.** Se recibe nota de la Asamblea Legislativa firmada por la señor Daniela
24 Agüero Bermúdez jefa del área legislativa VII, donde consultan sobre el proyecto
25 expediente N.º 23.321 “Ley de Modificación de los articulo 58 y 60 incisos A),B) y
26 E) del Código Electoral Ley N.º 8765”, esta nota se acuerda enviarla al
27 departamento legal.

28 **V:4.**Se recibe nota firmada por Ericka Ugalde Camacho, jefa del comisiones
29 legislativas III, donde consultan sobre el proyecto expediente N.º 23.232 “Amnistía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 temporal en la aplicación de la revisión técnica vehicular”, esta nota se acuerda
2 enviarla al departamento legal.

3 **V:5.** Se recibe nota de la Escuela Líder de Daytonia, Sixaola, Talamanca con
4 fecha del cuatro de octubre donde solicitan juramentación de dos miembros
5 restantes por motivo de que uno falleció y el otro se fue del país, en cuanto a esta
6 nota se toma el siguiente acuerdo:

7 Acuerdo 1:

8 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

9 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
10 administrativas, decreto 38249-MEP.Artículo 15.

11 2- Nota suscrita por la Directora del Centro Educativo Escuela Líder de Daytonia

12 3- Visto Bueno de la supervisión del Circuito Educativo 08

13 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS NUEVOS MIEMBROS**
14 **DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE DAYTONIA,**
15 **CÓDIGO 3364, POR LA SUSTITUCION DE LOS SIGUIENTES**
16 **MIEMBROS, RICARDO ROJAS RIVAS CÈDULA DE IDENTIDAD**
17 **NO.600970667, POR FALLECIMIENTO Y OPORTA REYES**
18 **DIONICIA DEL SOCORRO CEDULA DE RESIDENCIA N°.**
19 **155804444518, EL CUAL SE FUE PARA NICARAGUA, EN SU**
20 **LUGAR SE NOMBRE A BAKER MIRANDA MARIA FERNANDA,**
21 **CEDULA DE IDENTIDAD N°. 702440108, KCUNO AIMITUMA NIVIA**
22 **PATRICIA, DOCUMENTO N°. 160400199627, PARA QUE FUNJAN**
23 **DENTRO DE LA JUNTA POR EL PERIODO RESTANTE.SOMETIDA**
24 **A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
25 **POR UNANIMIDAD.**

26 **V:6.** se recibe nota de la Junta de Educación de la Escuela de la Finca
27 Costa Rica con fecha del 18 de octubre donde solicitan la
28 juramentación de un miembro faltante por motivo de que no puede
29 estar en la Junta porque es funcionario del MEP, sobre esta nota se
30 toma el siguiente acuerdo;

31 **Acuerdo 2:**

32 **El Concejo Municipal de Talamanca considerando:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

- 1 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
- 2 administrativas, decreto 38249-MEP. Artículo 15.
- 3 2- Nota suscrita por la Directora del Centro Educativo Escuela Finca de Costa
- 4 Rica
- 5 3- Visto Bueno de la supervisión del Circuito Educativo 08

6 ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR AL NUEVO MIEMBRO DE
7 LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE FINCA COSTA
8 RICA, CÓDIGO 3404, EN VISTA AL OFICIO AI-0676-16 DE LA
9 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL SEÑOR
10 CELESTINO JIMENEZ QUINTERO CÈDULA, 159100319709, NO
11 PUEDE SEGUIR SIENDO PARTE, DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN,
12 EN SU LUGAR SE NOMBRA A JIMENEZ JIMENEZ ENRIQUE
13 CÈDULA 601360704, PARA QUE FUNJAN DENTRO DE LA JUNTA
14 POR EL PERIODO RESTANTE. **SOMETIDA A VOTACIÓN**
15 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR**
16 **UNANIMIDAD.**

17 **V:7.** Se recibe nota por la señora Evelia Alicia Chow Reynolds, auditora interna de
18 nuestra municipalidad con fecha del 31 de octubre donde envía remisión de
19 borrador de informes sobre la evaluación de los controles establecidos y su
20 legalidad de los territorios ubicados en la zona marítima terrestre, los controles
21 establecidos sobre el pago tiempo extraordinario en la MT y por último los
22 controles establecidos sobre la custodia y uso del manejo del fondo de la caja
23 chica del municipio, esto con el fin de que dentro de los próximos cinco días
24 hábiles puedan realizar observaciones o comentarios de los informes
25 mencionados. El concejo municipal acuerda remitir esta nota al departamento de
26 jurídicos.

27 **V:8.** Se recibe nota firmada por Freddy Badilla Barrantes, secretario de la
28 organización de la COMAD HUETAR CARIBE, donde informa que el taller del
29 cuatro de noviembre del presente año que estaba programado para realizarse en
30 la Municipalidad de Matina, se trasladó a casa de la señora Marjorie Miranda
31 Jiménez, ubicada en Pecuarito de Siquirres 400 metros al oeste y 50 metros al
32 norte y 75 metros al este de la escuela de Pacuarito, sobre esta nota se toma el
33 siguiente acuerdo:

34 **Acuerdo 3:**

35 El concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca, acuerda
36 autorizar pago de viáticos la regidora suplente, Ginette María Jarquín
37 Casanova, por asistir al taller de la Comad, en el cantón de Siquirres
38 el día 04 de Noviembre del presente año. Acuerdo aprobado por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 unanimidad. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**

2 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3 **V:9.** Se recibe nota firmada por el señor Alberto Cabezas Villalobos,
4 presidente de la Asociación para el desarrollo accesible sin fronteras
5 donde solicita que le gustaría suscribir un convenio entre su
6 ayuntamiento, nuestra asociación y el departamento de formación y
7 capacitación de la Dirección General de Educación Vial del Ministerio
8 de Obras Públicas y Transporte con la finalidad de poder impartir
9 cursos de manejo teórico desde su abordaje anacrónico para la
10 población de su cantón. El señor Freddy Soto, presidente en ejercicio
11 que le parece muy importante, pero que envíen la siguiente
12 información más concreta de los tipos de capacitación, número de
13 teléfono, documentos con su debido logo entre otros.

14 **V:10.** Se recibe copia del oficio OF.A.M.T. E 04602022 de fecha 01 de
15 noviembre del presente año dirigido a Franz Tattenbach Capra
16 Ministro de Ambiente y Energía, donde menciona solicitarle con
17 carácter de urgencia una reunión presencial junto con la asociación de
18 desarrollo Gandoca, como regidores municipales, concejo de distrito
19 de Sixaola, y los agricultores afectados de la comunidad conocida
20 como BONIFE en el sector de Boca de Sixaola, esto es con el
21 propósito de valorar un desalojo administrativo que se aplica en el
22 sistema en el sistema nacional de conservación en esta región. Esto
23 por la petición de los actores ya mencionados, en la cual me solicitan
24 en calidad de alcalde de este cantón intervenir para evitar los desalojo
25 ya que muchos de los vecinos tienen 60 años de permanecer en esas
26 tierras, lo invito con todo respeto a fijar una fecha para la reunión
27 presencial lo más pronto posible en este cantón, este concejo
28 municipal da por conocida la nota y acuerda apoyar dicha solicitud

29 **V:11.** Se recibe nota firmada por las señoras Valeria Rose Machore
30 de la Cámara de Comercio y Turismo de Cahuita, Ana teresa Williams



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 Cole de la Asociación de Pescadores, con fecha 13 de octubre del
2 presente año, sobre esta se acordó informarles que deben aportar los
3 requisitos sobre eventos masivos y licencia licores, así como los
4 requisitos del departamento de tributario de esta Municipalidad.

5 **V:12.** Se recibe copia del oficio AMT.E.04652022 firmada por el señor
6 Licenciado Rugeli Morales Rodríguez, dirigido al señor Roberto
7 Guzmán Gutiérrez, presidente ejecutivo del AYA donde le solicita una
8 serie de peticiones en beneficio del cantón de Talamanca, sobre esta
9 nota se toma el siguiente acuerdo:

10 **Acuerdo 4:**

11 El concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca acuerda dar
12 apoyo total al oficio AMT-E-0465-2022. presentado por la Alcaldía,
13 ante la presidencia ejecutiva del AYA, donde se menciona unas
14 series de problemáticas del Cantón. **SOMETIDO A VOTACIÓN**
15 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR**
16 **UNANIMIDAD.**

17 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

18 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, le cede la palabra al señor Alcalde
19 Municipal, El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias señor
20 Presidente, un saludo respetuoso para usted, los señores regidores y regidoras,
21 síndicos y sindicadas, el pueblo que nos escucha por Facebook live, igual
22 compañeros hoy vengo a presentar el informe en concreto y establecido de las
23 cosas que hacemos internamente de las acciones que hemos hecho, algunas
24 acciones administrativas, un informe vial y sobre todo mencionar esos acuerdos y
25 algunas notas que ustedes vieron, el informe es el número 42 correspondiente al
26 2 de noviembre de 2022, muy bien vamos a entrar de una vez con el tema que
27 estuvimos la semana pasada propiamente el viernes allá en Sixaola de la
28 Inauguración con el INDER del puente de Bonifé, lo veríamos tal vez muy sencillo,
29 pero es una obra de mucho impacto y lo publicamos en nuestro medios para que
30 quede claro la utilidad de ese puente para la cantidad de agricultores que están



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 en ese punto y para que quede patente como lo menciono la vicepresidenta de la
2 república y los señores del Inder de que muchos de estos proyectos se hacen
3 porque articulamos entre el gobierno local y las instituciones, aquí el puente tuvo
4 un valor de 800 millones y esta municipalidad puso 150 millones en los caminos
5 de aproximación para que este puente cambie y esa utilidad que hoy tiene, es un
6 puente que lo señalamos que va a conectar comunidades con Paraíso, conecta
7 hoy Gandoca, Bonifé, y la Palma, entre otras comunidades, entonces resalto
8 siempre y quiero resaltar también la presencia de todos ustedes los señores
9 regidores que me acompañaron, de mi parte hoy me alegro mucho cuando los veo
10 a ustedes presente, porque siento que estar como equipo, estar como
11 municipalidad en estas atenciones es lo primordial.

12 En segundo punto con el INDER que ustedes también estuvieron ahí conmigo,
13 señoras y señores regidores del distrito de Sixaola, con el tema de la problemática
14 territorial que hay en la frontera y nos dimos cuenta que la dimensión del problema
15 no es tan pequeño es sumamente grande, es muy grande y que tenemos que
16 abordarlo de forma integral y empezar a generar acciones para poder apoyar a
17 toda gente del sector fronterizo y no dejarlos solos, hoy precisamente veía una
18 foto de comisiones panameñas definiendo límites ahí según las fotografías que
19 pude observar que me pasaron los señores agricultores, pienso que como hemos
20 venido estableciendo una frontera no puede ser limitada por ninguna persona,
21 tiene que ser el estado costarricense y aquí eso no se está dando en este
22 momento en la frontera con Sixaola, ustedes conocen que sectorizamos,
23 conformamos dos comisiones para apoyar y ya lo estamos haciendo y ya estamos
24 haciendo las gestiones para continuar con las reuniones respectivas y
25 definitivamente encontrarle alguna solución urgente que de paz y tranquilidad a
26 tantos agricultores afectados en esa zona de la frontera, ya estuvimos con la
27 comisión municipal de emergencia, quiero contarle a los señores del concejo que
28 hoy tenemos una compañera nueva de enlace nombrada por la comisión nacional
29 de emergencia que es la que le corresponde Talamanca, la compañera se llama
30 Anie Vargas Fernández, ella ya fue presentada y respectivamente como lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 establecen algunas mociones les presentamos la inquietud de que es urgente
2 dotar de algún equipo básico sencillo a esta comisión porque en este momento no
3 tenemos absolutamente nada, también le reiteramos nuestra intensión y ahí
4 viene reforzándose en algún acuerdo que es que en este cantón en las pasadas
5 inundaciones estableció un plan de emergencia cantonal, y que la misma ya fue
6 presentada, el plan puede estar pero si no nos dan recurso de nada sirve, es por
7 eso que también hoy traje esa moción, también quiero dejarles claro que con el
8 Ministerio de Trabajo, ustedes saben que tenemos un proyecto que es la
9 construcción de la cancha multiuso quiero informarles que ya para la segunda
10 semana de noviembre, de este mismo mes, posiblemente ya estaríamos sacando
11 a concurso la construcción de este gimnasio, y esperar para diciembre los
12 procesos de adjudicación, cosa que tendrá que venir a este concejo, ya que el
13 monto es mayor, el concejo tendría que aprobarlo y creo compañeros que estas
14 son las informaciones que a mí me alegra dar, realmente ese es un proyecto que
15 va a beneficiar al cantón, este proyecto lleva un sublime mensaje de apoyo a los
16 jóvenes que es un tema que nosotros nos hemos abocado a conocer, porque lo
17 hemos venido haciendo compañeros, eso es un proyecto que da esa credencial
18 como el proyecto de las 52 becas que damos a los jóvenes estudiantes
19 universitarios, eso da ese punto de apoyo y lo da todos los 80 uniformes de futbol
20 que hemos entregado a los largo y a lo ancho de este cantón, y lo da también la
21 recuperación de sitios deportivos de los cuatro distritos, es una campaña fuerte a
22 los jóvenes con hechos claros y concretos, también reiterales que el equipo
23 técnico nuestro tuvo una reunión con el CONAVI, yo no pude estar, pero ellos le
24 dieron seguimiento, eso fue el 22 de agosto y quisiera resaltar algunos temas que
25 en ese momento se dio, que no habíamos podido informar.-----
26 A) los Puentes de Puerto Viejo, que en esa fecha estaban en la evaluación de
27 ofertas por parte del MOPT.-----
28 B) la ruta 801 le hemos venido dando seguimiento aunque no es ruta municipal,
29 nosotros tenemos que estar enviando notas, mociones, se proyecta para el primer
30 trimestres del 2023 un mantenimiento fuerte en esa ruta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 C) en cuanto a los puentes de Cocolis, Shirolito, ya están con los estudios de
2 suelo, se va a realizar inventarios de los materiales del puente que tenemos aquí
3 en el plantel, ya están haciendo los estudios del suelo para ubicación de esos
4 puentes, va a venir hacer lo que se llama un chequeo de lo que hay aquí de
5 puentes que van hacer colocados en esos dos sitios.-----

6 C) En cuanto a los deslizamientos en Cataratas ya se solicitó realizar los diseños
7 de los muros.-----

8 D) En cuanto al cruce 256 hacia Puerto Viejo, que está por la entrada de doña
9 Eva, ya están haciendo los estudios para determinar, vean esto ha sido una lucha
10 de nosotros compañeros, ahí hay una alcantarilla muy pequeña, hemos venido
11 generado todas las actividades para convertir eso en un paso de puente, no en un
12 paso de puente cajón, en este momento se están haciendo los estudios para
13 determinar.-----

14 E) también se explicó los compromisos de los tres puentes Telire, se remite a ellos
15 una nota de las especificaciones de cada puente más puntual más técnico para
16 que lo tengan, vean compañeros, durmiendo en los laureles no estamos, por eso
17 hay veces para hablar y comer pescado hay que tener cuidado, porque digo eso,
18 porque muchas es fácil decir nada están haciendo, pero no conocen las serie de
19 acciones que vamos realizando día a día con los diferentes equipos técnicos que
20 tenemos.-----

21 Tenemos en el tema ambiental seguimos con los proyectos de limpieza y ornato,
22 estuvimos un lugar que lo llevamos en el corazón, desinfectándolo como es el
23 hogar de ancianos de Santa Luisa en Bambú, ahí aplicamos una desinfección
24 importante para apoyar los viejitos, a veces cuando yo doy estas informaciones,
25 posiblemente dirán que no es relevante, pero vean señores este tipo de actos
26 queda en el alma el apoyo de una población que antes nunca se les ha apoyado.
27 Estuvimos en la escuela de Rancho grande para que ustedes lo sepan, la
28 comisión de bienestar animal estuvo hoy haciendo una actividad de apoyo, ellos
29 buscan apoyo en los comercios para que les donen alimentos y medicamentos
30 para los animales para poder apoyarnos en el proceso, es un programa muy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 bonito, también quiero decirles que ellos estuvieron estos dos días 31 de octubre
2 y 1 de noviembre de siete y media a cuatro en la comunidad de Gavilán Canta, se
3 logró castrar 113 caninos, se distribuyeron 72 kilos de alimentos, pero esta
4 castración compañeros de coordinación con la comisión de bienestar animal con
5 Embajada Suiza, ANPA, UNED, UPLA Y Comisión Municipal, que son
6 organizaciones que apoyan este tipo de programas, no solamente se le hizo la
7 cirugía los animales, si no que tuvo una campaña de capacitación para que los
8 hermanos cabécar pudieran prepararse, hasta se entregaron títulos por recibir la
9 capacitación, para que una vez castrados los animales supieran como darles el
10 seguimiento del cuidado, aquí tengo que agradecer a la escuela de Gavilán Canta,
11 de todo el apoyo que les dio en el sitio de la escuela y hasta alimentación para
12 algunos compañeros que estuvieron ahí, se le agradece profundamente a la
13 escuela de Gavilán Canta y este programa avanza, las coordinaciones las
14 seguimos dando para que se generen en otros sitios este tipo de actividades.

15 Con el tema vial, se realizó un mantenimiento en Cataratas rutinario del camino 7-
16 04-52, Cataratas, casa de Pedro Bolívar en la descalificación, conformación y
17 compactación de la superficie del ruedo, longitud 2,5 kilómetros, quedaron en
18 excelente estado, lo que vieron esta ruta anteriormente era intransitable, era una
19 ruta que había quedado pendiente y ya logramos resolver este camino. Estamos
20 allá en Amubri con el otro equipo, formando hasta la escuela de Soki, ya hemos
21 avanzado más de cuatro kilómetros, ya terminamos Suretka, Amubri, ahora
22 estamos Amubri_-Soki, lamentable hoy se nos quebró una pieza muy importante
23 de la niveladora y tuvimos para correr a buscar el repuesto, vamos a estar varados
24 como tres días, ahí mismo, hemos estado terminado algunos caminos que no
25 estaban listos como en la comunidad de Soki, hay unas entradas que no están
26 lista y no habían sido intervenidas, nosotros la estamos interviniendo.-----

27 También me es sumamente grato, me llena de alegría, de dar esta información a
28 ustedes señores regidores, y me llena de alegría de dar esta información al pueblo
29 como todos los miércoles que estoy aquí dando los informes, debo decirles a
30 ustedes que la junta directiva de Corbana nos aprobó 380.453.632.82 millones de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 colones para realizar la realización de tratamiento superficial bituminoso (TSB 3)
2 de Patiño, Hone Creek y de Ebenezer, yo creo que esto de impacto para los
3 pueblos, así como un día firmamos con Corbana los convenios para los canales,
4 hoy vamos a firmar un convenio ya aprobados por ellos por iniciativa de mi equipo
5 técnico, al ingeniero Mainor Solís y los demás compañeros don Héctor McDonald
6 y todos los compañeros en la parte técnica, ayudándome para que esto se dé, dar
7 este equipo compañeros, yo no sé ustedes, pero a mi si me hierbe la sangre de
8 alegría, yo les dije a ustedes compañeros, venir aquí para trabajar con el
9 presupuesto municipal, mejor pateémonos los cuatro años y no hacemos nada,
10 porque, porque tenemos que ir a buscar alianzas estratégicas con otras
11 instituciones o empresas privadas.-----
12 Finalmente ahí están los acuerdos de la comisiones, que ustedes van a respaldar,
13 ustedes ya vieron las dos notas que se enviaron uno por la situación de desalojo
14 que tiene los agricultores de Bonifé, que no había desalojo hasta que hicimos la
15 calle, terminando la calle y empezó el desalojo del MINAE y hoy le enviado la nota
16 al señor ministro que me dé una cita y podamos nosotros conversar sobre este
17 tema, urgentemente sé que ustedes lo están acuerpando también, le he mandado
18 también una nota al presidente ejecutivo del AYA que ha estado aquí, no
19 solamente con un tema de un tramo en Llano grande de Sixaola, si no diciéndole
20 que paso con el frente integral (CAIS) y aquí le quiero llamar la atención a ustedes
21 señores regidores, no nos durmamos en los laureles, el Hospital no depende de
22 ellos, depende de la presión que hagamos nosotros, vamos concejo de distrito,
23 vamos regidores, yo quisiera ver esos acuerdos, para que nos digan que paso con
24 el agua, hay una fecha de inicio, una fecha de arranque, nos dijeron que la
25 conexión del agua iba a estar pronto y nada que ha pasado.-----
26 Lo mismo le hice llamado sobre la situación de la problemática de falta de agua
27 en la zona costera y que es sumamente conocido, reconozco que los funcionarios
28 de aquí hacen un gran esfuerzo, pero ellos no pueden resolver otras demandas
29 que son mayores, también les deje en claro el tema del abandono que creo que
30 una señora regidora lo toco la semana pasada, yo lo desconocía, pero una vez



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 que fui informado, envié una nota diciendo que como está la situación de ese
2 abandono de trabajo de la UNOPS en la comunidad de Puerto Viejo, explíquenos
3 que es lo que está pasando, creo que esta municipalidad tiene que tener
4 conocimiento de lo que esta pasado con respecto a eso, finalmente dos cosas
5 compañeros la primera no traemos el informe de limpieza de playa porque no
6 hemos terminado, pero si quisiera mencionar que el sábado entre la municipalidad
7 y grupos de empresarios, estuvimos en limpieza de playa, un primer tramo de
8 donde Pen al puente baylie, que nosotros hicimos en conjunto y quiero felicitar a
9 todos los señores regidores y regidoras, sindicadas y síndicos que estuvieron ahí
10 apoyando con bolsa en mano, recogiendo basura, estamos reacomodando las
11 fechas para seguir con la limpieza, me gustó mucho ver la participación de todos
12 los señores regidores y síndicos comprometidos con el pueblo, creo que para
13 finalizar Hone Creek crece, nuestro cantón crece, y muy pronto tendremos más
14 información sobre el puente de Gandoca que se aproxima, sobre otros proyectos
15 municipales en el sector de Sixaola muy pronto les estaré trayendo la información,
16 muchas gracias buenas tardes.-----

17 El señor Freddy Soto, presidente Municipal en ejercicio, le da las gracias al señor
18 Alcalde del día 28 de Octubre del presente año, con la inauguración de este
19 puente, sobre el río Quiebra Caño, para los que somos de la zona sabemos el
20 beneficio y el placer que tiene la población de Gandoca, Bonifé y la misma
21 comunidad de Sixaola con este paso, normalmente una persona de Gandoca a
22 Sixaola, duraba cerca de una hora y un poquito más, ahora con esta gran apertura
23 no dura más de 20 minutos, esto es un proyecto de impacto que va a traer mucho
24 desarrollo a todos los agricultores dela zona, cabe recalcar lo que decía el señor
25 Alcalde que también lo estamos apoyando con una moción, anteriormente el
26 Sinac, ni el Minee entraban ahí a Bonifé, entraban apenas esta Municipalidad
27 hizo la gestión y reparo el camino, ahora quieren sacar a todos los agricultores
28 increpándonos y amenazándonos a un señor que es la tercera generación de esa
29 familia que vivía ahí, tiene hasta su padres enterrados ahí en esa finca, pero bueno
30 aquí estaremos en la lucha, creo que el sábado tenemos una reunión ahí. Se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 atendió también el problema fronterizo que estuvo muy interesante esa reunión,
2 también la presentación del nuevo enlace, de la comisión de Emergencia ahí
3 traemos una moción, muy contento escuchar que en la segunda semana del mes
4 de Noviembre, ya sale lo del Gimnasio de Bribri, ya eso va viento en popa, ahí
5 vamos dando la pelea.-----
6 El señor Alcalde tiene la razón cualquiera diría, ir al Hogar de ancianos, no es el
7 hecho de ir es la presencia de una Municipalidad que siempre está enfocada en
8 el desarrollo y bienestar de las personas, tanto adultos mayores, niños y esto para
9 ellos es una alegría ver que cuentan con el apoyo de la Municipalidad. Con mucha
10 más razón ellos que son adultos mayores que tienen que estar cuidarse, también
11 felicitar a los compañeros, que tuvieron muy activos en la compañía de castración,
12 ahí vemos las alcancías, hemos vistos los trabajos en Bratsi excelentes,
13 Cataratas muy bien, pero unas de las noticias que más me alegra, es lo de
14 Corbana, esta aprobación de junta Directiva de treientos ochenta millones de
15 Corbana para el tratamiento del TCV, en la cual va a ser beneficiado Hone Creek,
16 esto va a traer una elegancia bastante grande al cantón, felicitarlo señor Alcalde
17 por todas las gestiones que usted realiza desde su oficina. Cualquiera dice que
18 usted está metido allá, pero nadie se da cuenta la telaraña que usted tiene esta
19 Municipalidad con Instituciones y Gobierno, no creo señores regidores que para
20 el próximo miércoles estaríamos presentando una moción para llamar a cuenta el
21 seguro social para que nos dé informe sobre el avance del CAIS, ya que ellos nos
22 habían dicho que empezaban con todo el proyecto en Octubre pero no hemos
23 visto nada. Señores regidores si algunas quiere referirse al informe del señor
24 Alcalde pueden hacerlo en este momento, Don Jorge Molina, tiene la palabra,
25 muchas gracias señor presidente, Buenas tardes don Rugeli y compañeros,
26 muchas gracias don Señor Alcalde por su informe que semana a semana lo da, y
27 como siempre lo dijo no es obligación suya, la ley dice que es trimestral o
28 semestral, pero usted muy responsablemente en su administración lo ha hecho
29 desde el primer día que empezamos, el primero de Mayo, y eso resalta la
30 transparencia de su administración, eso resalta la buena intención que usted ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 tenido durante este periodo, y desde mi pequeña opinión, eso engrandece a
2 Talamanca, un Alcalde preocupado por la comunicación de los puentes, por el
3 deporte, por la juventud, por la agricultores, de hecho este fin de semana, tenemos
4 feria del agricultor, por niñez y por la juventud, ahí está don Rugeli siempre
5 presente, todo eso lo demuestran esos caminos, los proyectos que vienen
6 nuevamente por CORBANA, esperados por muchos años, me alegra mucho don
7 Rugeli viéndolo a usted en esa postura, firme y conciso en tiempo de tempestades
8 donde la Municipalidad y para nadie es un secreto tiembla porque usted, está
9 haciendo mano dura a la corrupción y también al desorden que ha existido no en
10 esta administración si no que viene desde muchos años atrás, pero muchos años
11 atrás, muy bien don Rugeli y usted aquí firme presente dándonos el informe,
12 cuente con nosotros para sacar las mociones necesarias, porque la casa hay que
13 limpiarla y así me gusta don Rugeli para adelante, buenas tardes. El señor Freddy
14 Soto, presidente en ejercicio le da las gracias a don Jorge Molina, y le cede la
15 palabra al regidor Arcelio García. Buenas noches compañeros Regidores, igual
16 manera felicitar al señor Alcalde por ese informe, importante la inauguración del
17 puente del proyecto del Inder, para esta población de Bonifé, es un proyecto de
18 impacto en diferentes ámbitos de su desarrollo, lograr esto fue un proceso largo
19 un proceso importante a nivel municipal y ver el logro, esta mañana veía el reporte
20 de televisión, de la inauguración como cierre y ahí es donde se demuestra la
21 capacidad de Liderazgo, y el compromiso con las comunidades, ahora tener ese
22 acceso de este puente vehicular es de mucha importancia, como también en
23 buena hora el avance del proceso de contratación, y todo el proceso
24 administrativo con la cancha del multiuso, igual viene a impactar, con una visión
25 clara, para la juventud Talamanqueña, todo lo que conlleva esto en medio de la
26 situación en que estamos a nivel del país, y por supuesto que Talamanca no es
27 la excepción, y estos proyectos vienen a variar, tienen un motivo, ya que son de
28 impacto y por supuesto que la cancha del multiuso tiene esa visión de atender la
29 población de juventud, importante también es seguir con Conavi, el tema de la
30 ruta 80, esperemos que para el primer trimestre del 2023, tengamos ese apoyo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 en el tema de mantenimiento, los puentes de Kecolis y Shirolito es muy importante
2 para la población de Alta Talamanca que por muchos años han estado esperando,
3 hace más de 10 años, y precisamente el puente de Kecolis es tan urgente, tan
4 necesario para todas las familias de Alta Talamanca, el esfuerzo que se está
5 haciendo desde la Municipalidad por lograr ese proyecto y el compromiso que se
6 ha adquirido con el señor presidente de la República, y gracias a Dios vemos
7 que van avanzando, de la misma manera felicitar al Alcalde, ya que las
8 maquinarias municipales, avanzan en el distrito de Telire, precisamente en el
9 sector de Amubri y Soki, a pesar de las limitaciones. Muchas gracias. El señor
10 presidente Municipal en ejercicio Freddy Soto le da las gracias al regidor Arcelio
11 y le cede la palabra al Sindico Antonio Zuñiga Agüero, Buenas Noches señor
12 Alcalde, Buenas noches, señores regidores, regidoras, síndicos, sindicadas y sobre
13 todo al pueblo de Talamanca, que nos sigue por las redes sociales, en realidad
14 muy agradecido con el informe del señor Alcalde que semana a semana nos
15 brinda, si quería resaltar un poquito más sobre la campaña de castración, la
16 coordinación, esto lleva una logística muy grande desde informarle a la población,
17 antes y después de la castración no es nada más de capturar un perrito o un gato,
18 si no lleva un cuidado grande y la formación que se le dio a esta gente, gracias a la
19 embajada de suiza que fue la que aportó el dinero para que esto se diera, gracias
20 a ANFA y la UNED, a la comisión de bienestar animal, yo quiero públicamente
21 felicitar a mis compañeras, de la comisión de bienestar animal, estas mujeres son
22 extraordinarias en lo que ellas hacen, Gracias señor Alcalde que nos facilitó el
23 vehículo, para ir a las campañas, para transportar los animales, los alimentos,
24 antes y después de la castración, esta campaña no solo fue de castración también
25 se les dio alimentos, se les dio vitaminas, utensilios donde ellos comen, gracias
26 al personal de la escuela de Gavilán Canta y de ADITICA, que nos dieron la
27 alimentación, también con la campaña de limpieza de playa estoy sumamente
28 agradecido con todos, señor Alcalde, las vagonetas, los compañeros, don Jorge
29 Molina, Muchas gracias y en especial a los empresarios de la Zona nos dieron la
30 alimentación, agua, entre otros. Y quiero comunicarle que para la próxima ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 tenemos la donación de los almuerzos también, la meta es visitar todas las playas
2 del cantón, agradecerle sinceramente y vamos para adelante, contento con lo de
3 Corbana increíble, estamos perdiendo eso y gracias a la visión del señor Alcalde,
4 al consejo municipal estamos logrando mucho y vienen más cosas, para nuestro
5 cantón, quiero agradecerle a todo el comercio por toda la ayuda que nos ha dado
6 más bien, nos decían pongan más alcancías, no solo una, pongan dos, es
7 increíble, tuvimos reunión con unos veterinarios donde nos están apoyando
8 también, muchas veces hay una emergencia con algún perrito y a donde lo
9 llevamos tenemos que tener esa coordinación con algún veterinario, vamos para
10 adelante, vienen buenas cosas para este cantón, muchas gracias. El señor
11 presidente en ejercicio le da las gracias al síndico, Antonio Agüero, y manifiesta
12 que bien lo decía el señor Alcalde, este es un proyecto de esta administración, y
13 le cede la palabra a la síndica Maribel Pita, Buenas tardes a todos, felicito al señor
14 Alcalde por su informe muy contenta, en cuanto a la inauguración del puente de
15 Caño Negro, que para esa población ese puente es de mucho beneficio, pueden
16 sacar sus productos sin problemas pero eso deja también un sin sabor saber que
17 ellos están contentos por el puente y ahora se le viene el problema con Minae,
18 les opaco la alegría que ellos sentían yo tengo conocimiento que algunas
19 personas de ahí tienen años de vivir ahí, Dios quiera el señor Alcalde les pueda
20 ayudar, con lo del Ministerio de Trabajo muy contenta es un hecho el Gimnasio
21 de Bribri, y también viene a dar solución a los jóvenes que tienen un centro
22 entretenimiento para cualquier tipo de deportes, con Conavi, que buena noticias
23 de los puentes en los diferentes distritos, que tanto falta hacen son una necesidad,
24 para que se vayan acabando un poco los problemas, Puerto viejo va creciendo, y
25 esto es un adelanto, agradecerle al señor Alcalde por toda la ayuda que nos ha
26 dado para que esos puentes sea una realidad, Con la parte ambiental muy
27 agradecida, con la fumigación en los diferentes lugares, tanto en el hogar de
28 ancianos, escuelas, en la parte vial que dicha que el camino de Cataratas fue
29 intervenido, las personas están muy contentas de como quedo ese camino,
30 igualmente con la Unión, con lo que es Corbana viene dar solución a varias



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 comunidades del distrito de Cahuita, que bueno me alegra tanto, invitarlos a todos
2 compañeros, el 05 de noviembre del presente año, tenemos lo que es la Feria
3 aquí en Bribri es el sábado si Dios lo permite, los invito a todos, ojala nos puedan
4 acompañar , Felicitar a la comisión de Bienestar animal, ha sido una comisión
5 que ha tenido sus problemitas, pero ahora los veo con un arranque enorme, se
6 han organizado muy bien que hasta la embajada los ha visitado, felicito al Sindico
7 señor Antonio Zúñiga Agüero, porque lo veo trabajando duro en esa comisión, es
8 algo que le gusta. Ahora se unió don Vivian. Muchas gracias. Buenas Noches, el
9 señor presidente en ejercicio Freddy Soto Álvarez, gracias doña Mari, y le cede la
10 palabra al señor, alcalde Municipal, adelante. El señor Alcalde Municipal
11 menciona que hay algunas cosas que me preocupan como el programa
12 binacional, que sabemos nosotros de este programa binacional, no sabemos
13 absolutamente nada, y quiero reiterar por este medio que a mí ni siquiera
14 invitaciones me llegan, aquí no hay dos Municipalidades aquí solo hay una
15 Constitucionalmente, nombrada, y creo que el programa binacional tiene que venir
16 a este seno a explicar que es lo que se está haciendo en el tema binacional en
17 Talamanca, les dejo eso de tarea para que puedan tomar un acuerdo municipal,
18 lo segundo es que el 15 de noviembre aproximadamente sale a concurso el
19 kilómetro del TCV. 3 de playa negra de Puerto Viejo y del Parque de Margarita,
20 estoy hablando de este 15 de Noviembre, no estoy hablando del 2023, ya sale a
21 concurso esperemos que ya para diciembre este adjudicado, esperemos que en
22 Enero arranquemos esa obra, hago un llamado a todos, para que apoyemos las
23 ferias, los emprendedores necesitan de nuestro apoyo y divulguémonos
24 fuertemente cada feria que se hace en cada distrito, promoviendo la economía
25 local, dándolos vuelta al dinero localmente, don Jorge usted tiene razón talvez
26 vivimos en este momento tiempo de tempestad, pero a mi nada me va arrugar , ni
27 me va a cambiar, les envió un mensaje clarito, a mí no me arrugan, a mí no me
28 apagan con todo lo que quieran hacer, sigo mi trabajo, que presento por el
29 bienestar de mi cantón. Muchas Gracias-----

30 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 El señor Presidente en ejercicio Freddy Soto Álvarez, indica que no tenemos hoy
2 informe de comisiones.-----

3 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

4 El Señor Presidente Municipal en ejercicio solicita la lectura de las mociones del día de hoy.

5 **VII-1** Moción presentada por la Regidor Freddy Soto Álvarez secundada por la regidora Ginette
6 Jarquín Casanova.-----

7 Asunto: solicitud de equipo para la ejecución de salvamentos, asistencia y rescate de personas
8 durante una inundación, así como equipo para la corta de ramas y árboles para la apertura de vías
9 y atención de desastres por caída de árboles sobre viviendas, todo lo anterior para brindar asistencia
10 oportuna a la población salvaguardando su integridad en tiempo.-----

11 El señor Presidente Municipal en ejercicio Freddy Soto Álvarez, menciona que está en discusión
12 la moción, que ya la escucharon, esto es porque en las pasadas inundaciones que hemos atendido
13 en estos dos años, nos topamos, con árboles caídos, que los tuvimos que quitar a puro machete,
14 el cantón no tiene los insumos para poder atender una emergencia, en ese aspecto el señor alcalde
15 está muy preocupada por el faltante de los equipos para hacerle frente a las emergencias, hemos
16 tenido que prestar hasta votes a personas privadas. Si la comisión de emergencia tiene los recursos
17 por nos vemos limitado en nuestro cantón, creo que esto de muy necesario para nuestro cantón.
18 Señores regidores los que estén de acuerdo sírvase levantar la mano para aprobarlo.

19 **Acuerdo 5:**

20 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez secundada por la regidora
21 Ginette Jarquín Casanova, que dice:

22 **ASUNTO:** Solicitud de equipo para la ejecución de salvamentos, asistencia y res-
23 cate de personas durante una inundación, así como equipo para la corta de ramas
24 y árboles para la apertura de vías y atención de desastres por caída de árboles
25 sobre viviendas, todo lo anterior para brindar asistencia oportuna a la población
26 salvaguardando su integridad en tiempo.-----

27 **CONSIDERANDO:**

28 Que de acuerdo a la CNE es función del alcalde Municipal de Talamanca la coor-
29 dinación de la Comisión Municipal de Emergencias o la persona que el designe
30 como su representante, sobre quienes recae, en primera instancia, la responsabi-
31 lidad de coordinar con las instituciones las situaciones de emergencia que se pre-
32 senten en el cantón.

33 Que de acuerdo a la CNE la cobertura del Comité Municipal de Emergencia de
34 Talamanca corresponde a la jurisdicción cantonal, misma que se puede extender
35 su cobertura geográfica de acuerdo a la determinación y atención del tipo de ame-
36 naza.

37 Que de acuerdo al mapa de amenazas y peligros naturales del cantón de Tala-
38 manca 2006, se tiene identificados las áreas con potencial de inundaciones y des-
39 lizamientos entre otros.

40 Que producto de los efectos del cambio climático las emergencias naturales se
41 han venido presentando de forma recurrente en todos los sectores del cantón de
42 Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 Que las comunidades costeras, las comunidades del valle de Sixaola y las comu-
2 nidades indígenas han sufrido afectaciones generadas por las fuertes precipita-
3 ciones, dejándolas anegadas, incomunicadas y con pérdidas materiales.

4 Que la Coordinación de la Comisión Municipal de Emergencias administra de
5 forma eficiente una bodega de la CNE donde se custodian activos y productos
6 para la atención de emergencias.

7 Que siendo el cantón de Talamanca una zona vulnerable a las emergencias, sin
8 embargo no cuenta con equipo de salvamento, lo que ha generado atrasos signi-
9 ficativos en la atención de personas afectadas por emergencias, lo que puesto en
10 riesgo la integridad física de muchas familias.

11 -Que la Municipalidad cuenta con el espacio necesario y requerido para la custo-
12 dia de bienes y activos tanto municipales como del Estado Costarricense.

13 **MOCIÓN:** Siendo así las cosas este Concejo Municipal acuerda, Solicitar a Comi-
14 sión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), la
15 dotación a la Comisión Municipal de Emergencias (CME) de los siguientes equi-
16 pos: 2 embarcaciones de aluminio tipo pantanera con carreta, 2 Motores fuera de
17 Borda de 25HP pata corta con sus respectivos aditamentos para su correcto fun-
18 cionamiento, 20 Chalecos Salvavidas, 4 aros salvavidas, 4 pitos de emergencias,
19 8 linternas anfibias, 1 motosierra con hoja de 16 pulgadas, 1 motosierra con hoja
20 de 22 pulgadas, 4 rollos de mecate náutico de 1/4 con 50 metros de largo cada
21 uno, 1 alto voz manual, y 1 generador eléctrico a gasolina de 2.800 watts. Dichos
22 equipos serán utilizados para la ejecución de salvamentos, asistencia y rescate
23 de personas durante una inundación, así como para la corta de ramas y árboles
24 para la apertura de vías y atención de desastres por caída de árboles sobre vi-
25 viendas, lo anterior para brindar una asistencia oportuna a la población salvaguar-
26 dando su integridad física en tiempo. Los equipos entregados serán resguardados
27 en la bodega de CNE de Talamanca y en el plantel de maquinaria de la Municipa-
28 lidad de Talamanca. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**
29 **APRUEBA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO FIRME APRO-**
30 **BADO POR UNANIMIDAD.**

31 **VII-2.** Moción presentada por el señor Freddy Soto Álvarez, Presidenta Municipal,
32 secundada por la regidora, Ginette Jarquín Casanova.

33 Asunto: Solicitud a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de
34 Emergencias (CNE) para que indique lo procedente con los planes de inversión
35 presentados por la Comisión Municipal de Emergencia (CMP) y aprobados por la
36 CNE.-----

37 El señor Presidente Municipal en ejerció Freddy Soto Álvarez, menciona que está en discusión la
38 moción, que ya la escucharon la moción esto es dando seguimiento a la primera moción no han
39 mucho que discutir. Señores regidores los que estén de acuerdo sírvase levantar la mano para
40 aprobarlo.

41 **Acuerdo 6:**

42 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez secundada por la regidora
43 Ginette Jarquín Casanova, que dice:

44 **ASUNTO:** Solicitud a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención
45 de Emergencias (CNE) para que indique lo procedente con los planes de inversión



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 presentados por la Comisión Municipal de Emergencia (CMP) y aprobados por la
2 CNE.

3 **CONSIDERANDO:**

4 -Que de acuerdo a la CNE es función del alcalde Municipal de Talamanca la coor-
5 dinación de la Comisión Municipal de Emergencias o la persona que el designe
6 como su representante, sobre quienes recae, en primera instancia, la responsabi-
7 lidad de coordinar con las instituciones las situaciones de emergencia que se pre-
8 senten en el cantón.

9 -Que de acuerdo a la CNE la cobertura del Comité Municipal de Emergencia de
10 Talamanca corresponde a la jurisdicción cantonal, misma que se puede extender
11 su cobertura geográfica de acuerdo a la determinación y atención del tipo de ame-
12 naza.

13 Que el gobierno de la Republica emite el decreto ejecutivo 43131-MP Temporal
14 en la Vertiente del Caribe, el cual ampara los reportes de Daños, Pérdidas y Com-
15 promiso Institucional para el Plan General de la Emergencia número 9, numero 30
16 y número 155, firmados por el Licenciado Rugeli Morales Rodríguez alcalde de la
17 Municipalidad de Talamanca y el Ingeniero Mainor Solís Díaz funcionario de la
18 Municipalidad de Talamanca.

19 Que las afectaciones identificadas en los reportes de daños, perdidas y compro-
20 misos institucionales, fueron en los 4 distritos del cantón de Talamanca.

21 -Que a esta fecha la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de
22 Emergencias (CNE), no ha dado las indicaciones de que es lo que procede con
23 los planes de inversión basados en los reportes de daños, perdidas y compromi-
24 sos institucionales, que se presentaron en los 4 distritos del cantón de Talamanca,
25 amparados al decreto ejecutivo 43131-MP Temporal en la vertiente del Caribe.

26 -Que se hace necesario e imperativo la ejecución de acciones efectivas de la Co-
27 misión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) en
28 la atención de los daños reportados, en alcantarillas, puentes y vados.

29 **MOCIÓN:** Siendo así las cosas este Concejo Municipal acuerda, solicitar a la pre-
30 sidencia ejecutiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención
31 de Emergencias (CNE), que nos indique a la brevedad posible lo siguiente: **1-** La
32 Disponibilidad o reserva de los recursos por parte de la CNE para la atención de
33 los Planes de Inversión presentados en tiempo y forma por la Comisión Municipal
34 de Emergencia en la Figura del Licenciado Rugeli Morales Rodríguez

35 Alcalde de la Municipalidad de Talamanca y por el Ingeniero Mainor Solís Díaz
36 funcionario de la Municipalidad de Talamanca. **2-** Indicar mediante oficio cuales
37 son los trámites a seguir para la concreción de los planes de inversión. **SOME-**

38 **TIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA DISPENSA DE**
39 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.**

40 **VII-3.** Moción presentada por el señor Freddy Soto Álvarez, Presidenta Municipal,
41 secundada por la regidor, Jorge Molina Polanco.-----

42 **Asunto:** Solicitud de reunión urgente al señor Ministro de Ambiente y Energía
43 Franz Tattenbach Capra con el objetivo de atender la situación imperante en la
44 comunidad de Boni Fe de Gandoca del Distrito de Sixaola y el Patrimonio Natural
45 del Estado.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 El señor Presidente Municipal en ejerció Freddy Soto Álvarez, menciona que está en discusión la
2 moción, que ya la escucharon la moción esto es atender la problemática de nuestro agricultores .
3 Señores regidores los que estén de acuerdo sírvase levantar la mano para aprobarlo.

4 **Acuerdo 7:**

5 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez secundada por el regidor
6 Jorge Molina Polanco, que dice:

7 **ASUNTO:** Solicitud de reunión urgente al señor Ministro de Ambiente y Energía
8 Franz Tattenbach Capra con el objetivo de atender la situación imperante en la
9 comunidad de Boni Fe de Gandoca del Distrito de Sixaola y el Patrimonio Natural
10 del Estado.

11 **CONSIDERANDO:** Que el Refugio Mixto de Viuda silvestre Gandoca Manzanillo
12 fue creado en el año 1984.

13 -Que los pobladores de las comunidades de San Miguel, Gandoca y Boni Fe, son
14 pobladores que sus familias han poseído sus tierras desde antes de la creación
15 del REGAMA.

16 -Que en muchos de los casos las tierras son parte del asentamiento agrícola bajo
17 la rectoría del INDER.

18 -Que los caminos bajo los códigos 7-04-220 de nombre A Boca del Sixaola, y 7-
19 04-095 de nombre Camino a Boca del Sixaola, son caminos públicos entregados
20 por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a la Municipalidad

21 En el Primer inventario de la Red Vial Cantonal, como caminos existentes y dedi-
22 cados al uso público de agricultores de la zona.

23 Que el Estado Costarricense a través del INDER y de los recursos de la ley 8114
24 y 9329 ha realizado una inversión millonaria en la habilitación de dichas rutas a
25 efectos de mejorar la calidad de vida de los agricultores de la comunidad de Boni
26 como un reconocimiento a su existencia y permanencia histórica en el sitio y a su
27 producción agrícola.

28 Que este Concejo Municipal, considera como un acto de persecución y discrimi-
29 nación, los actos realizados por los funcionarios del SINAC-ACLAC contra las per-
30 sonas humildes y sencillas de la comunidad de Boni Fe.-----

31 Que es obligación de este Concejo Municipal, defender los interés y derechos de
32 los habitantes del cantón de Talamanca, contra cualquier atropello, injusticia e
33 indefensión provocada por terceros que vayan detrimento de los derechos funda-
34 mentales consagrados en la constitución política.

35 Que el ministro de Ambiente y Energía como máximo jerarca en materia ambiental
36 debe intervenir en este tema, por cuanto ya son muchos los atropellos del SINAC
37 a la población del cantón de Talamanca.

38 Que en el análisis de la gestión territorial del Refugio nacional mixto de vida sil-
39 vestre Gandoca Manzanillo (1985-20017) de María Lezama Jara, deja en claro en
40 la justificación que la gestión territorial es de vital importancia en las áreas prote-
41 gidas, especialmente en las de carácter mixto o con presencia de población, al
42 tener como finalidad alcanzar el desarrollo, entendido como un proceso de cambio
43 social progresivo y continuo hacia mejores niveles de calidad de vida de los habi-
44 tantes del territorio. De tal manera los pobladores como actores deben aportar sus
45 capacidades y participar activamente. En este sentido el desarrollo territorial es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 128 del 02/11/2022

1 integral con eficiencia económica, equidad social y sustentabilidad ambiental
2 (Agencia Suiza para el desarrollo 2008)

3 **MOCIÓN:** Solicitar al señor Ministro de Ambiente y Energía Franz Tattenbach Ca-
4 pra que comparezca a una reunión en la sala de sesiones de la Municipalidad de
5 Talamanca, con este Concejo Municipal, El alcalde Municipal de Talamanca, un
6 representante de los vecinos de Boni Fe, un representante de ADI de Gandoca,
7 El Director Regional del INDER y Diputados de la Comisión Caribe, con el objetivo
8 de frenar los atropellos del SINAC-ACLAC y abrir una mesa de dialogo entre este
9 Concejo Municipal, los actores civiles, los actores institucionales, el MINAE y la
10 Alcaldía Municipal, sobre la situación imperante en la comunidad de Boni Fe. Para
11 lo cual se proponen las siguientes fechas 11 de noviembre, 18 de noviembre y 25
12 de noviembre, todos del 2022. Que este acuerdo sea comunicado a las partes y
13 al señor Presidente de la Republica Rodrigo Chaves Robles.

14 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA DIS-**
15 **PENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO FIRME APROBADO POR**
16 **UNANIMIDAD.**

17 **ARTÍCULO IV: Asuntos varios**

18 El señor Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez, menciona que estamos en
19 asunto varios. El mismo convoca a la comisión de Jurídicos el día 03 de
20 Noviembre del presente año a las 4:30 Pm. Porque tenemos muchos casos que
21 atender.

22 **ARTÍCULO IX: Clausura** Al ser las dieciocho horas con treinta y cinco
23 minutos la señor Presidente Municipal, agradece a todos por la participación,
24 buenas noches, y da por finalizada la sesión.

25

26 Flor Bran Gómez

Freddy Soto Álvarez

27 Secretaria interina

Presidente Municipal

28 fbg.